



Programa de Políticas Públicas Sociales

Taller 3

Sobre el estudio de las políticas estatales – Parte 1

Gustavo Gamallo (UBA)

¿Qué es el Estado?



- **Amplia tradición en las ciencias sociales.**
 - **Diversas corrientes y enfoques teóricos (contractualismo – Hegel – marxismo – Weber)**
-

¿Qué es el Estado?



- **Conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de éstas sancionadas y respaldadas por el sistema legal de ese Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente.**
- **Esas instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo Estado normalmente ejercen sobre aquel territorio.**

O´Donnell, 2008.

¿Qué es el Estado?



- **Un conjunto de burocracias** - generalmente organizaciones complejas y jerárquicamente pautadas, tienen legalmente asignadas responsabilidades apuntadas a lograr o proteger algún aspecto del bien o interés público general.
 - **Un sistema legal, un entramado de reglas que penetran y codeterminan numerosas relaciones sociales.** La conexión entre las burocracias del Estado y el sistema legal es íntima: las primeras se supone que actúan en términos de facultades y responsabilidades que les son legalmente asignadas por autoridades pertinentes: **el Estado se expresa en la gramática del derecho.**
-

¿Qué es el Estado?



- **Un foco de identidad colectiva para los habitantes de su territorio.** Un **Estado-para-la-nación** o un **Estado-para-el-pueblo**. Reconocimiento generalizado de un “nosotros” que apunta a crear **una identidad colectiva** por encima de los conflictos y clivajes sociales o debería prevalecer sobre ellos.
- **Un filtro que trata de regular cuán abiertos o cerrados son los diversos espacios y fronteras que median entre el “adentro” y el “afuera” del territorio y la población que delimita.**

O´Donnell, 2008.

Políticas estatales



- ❑ **Cuestiones:** asuntos (demandas, necesidades) que están socialmente problematizadas , incorporadas a la agenda de discusión pública.
- ❑ Toda cuestión posee **un ciclo** desde su problematización hasta su resolución.
- ❑ **Problematización:** diferentes actores toman posición frente a la cuestión socialmente problematizada y ejercen influencia sobre la arena política.
- ❑ **Resolución de una cuestión:** por acción –acción concreta en pos de darle una respuesta a la cuestión- u omisión –la resolución pasaría por no actuar - dejar que decante hasta que se cae de la agenda pública.

Oszlak y O ´Donnell, 1976.

Políticas estatales



- ❑ **Política Estatal:** toma de posición que intenta alguna forma de resolución de la cuestión. Incluye decisiones de una o más agencias estatales e implica un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad (predominante) de intervención del Estado en relación con una cuestión socialmente problematizada.
 - ❑ Una toma de posición **no es homogénea, ni unívoca ni permanente.**
 - ❑ **Carácter negociado o abiertamente conflictivo** que asumen las tomas de posición del Estado frente a una cuestión.
 - ❑ El Estado aparece como un **actor más y no como el único.** Momento histórico y en un contexto determinado.
-

¿Políticas públicas o estatales?



- ❑ ¿Son sinónimos lo “publico” y lo “estatal”?

 - ❑ ¿Todas las políticas estatales persiguen el interés público?
-

¿Cómo estudiarlas?

Ideas operativas (1)



- ❑ **No personalizar al Estado**
- ❑ Dejar de considerarlo **como un actor unívoco y auto-consciente** (el estado “decidió”) – típico de los análisis “desde afuera”
- ❑ Mejor considerarlo como un **espacio polifónico donde se relacionan y expresan distintos grupos**
- ❑ Constante modificación de fuerzas y de reacomodamientos al interior del Estado y en la interlocución de los actores y agencias estatales con otros actores y esferas no estatales.

Bohoslavsky & Soprano, 2010

¿Cómo estudiarlas?

Ideas operativas (2)



- ❑ **Personalizar al Estado**
- ❑ Son *personas que producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales y en interlocución con esas normas*
- ❑ Son importantes quienes encarnan las funciones públicas (políticos, funcionarios, agentes, empleados, consultores, etc.)
- ❑ También con quienes se generan intercambios (ciudadanos, consumidores, vecinos, alumnos, trabajadores, aportantes, beneficiarios, delincuentes)
- ❑ Desplaza el análisis de la organización estatal como una entidad única, trascendente y homogénea (¿quiénes son el Estado? ¿cómo esas personas se convirtieron en Estado?)

¿Cómo estudiarlas?

Ideas operativas (3)



- ❑ **El Estado es el resultado de múltiples presiones**
- ❑ Distinción del estado y la sociedad civil no es del todo pertinente
- ❑ **Tensiones que se expresan en el Estado y no se derivan de una estructura social clasista**
- ❑ **Operan distintas lógicas sociales (profesionales, corporativas, partidarias, religiosas, etc.)**
- ❑ La esfera estatal nunca está aislada, y ese contacto brinda elementos materiales y simbólicos que intervienen en su definición y condicionan su ejecución
- ❑ El Estado es el resultado siempre desafiado de lo que ocurre adentro y afuera – construcción histórica

¿Cómo estudiarlas?

Ideas operativas (4)



- ❑ **Revalorizar la importancia de las relaciones y tensiones intra-estatales en la acción estatal**
- ❑ Poco atendidos los problemas **al interior** de la administración
- ❑ Evitar el enfoque **prescriptivo y normativo** (típico de los estudios de administración pública)
- ❑ **“Autónomo, autocentrado, regulado por normas impersonales”** y todo lo que se opone se consideran desviaciones, anormalidades, formas corruptas
- ❑ Suspender el “a priori” de la encarnación de **una modernidad racional y normativa**

Bohoslavsky & Soprano, 2010

¿Cómo estudiarlas?

Ideas operativas (5)



- ❑ **Descentrar al Estado**
- ❑ **Quitarle su lugar predominante**
- ❑ **Dejar de verlo desde las capitales y desde la cúspide del ejecutivo**
- ❑ Ver el “estado desde dentro” y revisar la diversidad de acciones otorga **diversidad y multiplicidad de los “rostros estatales”**
- ❑ Mostrar no ya la majestad del Estado sino todo aquello que no alcanzó a lograr
- ❑ Estudiar los márgenes y las particularidades

Bohoslavsky & Soprano, 2010